

El sindicato Euspel inicia su labor en la Policía Local

El comisario jefe y el director de Seguridad Ciudadana hablaron ayer con sus portavoces

VITORIA - Los responsables del sindicato Euspel, que hasta ahora operaba exclusivamente dentro de la Ertzaintza -donde ha obtenido representación en todos los foros- se reunieron ayer con los representantes de la Policía Local de Vitoria para anunciar su llegada al cuerpo. El secretario de organización, Aitor Rabanal, y el representante de la central dentro de la Guardia Urbana, Roberto Ayllon, celebraron un encuentro con el comisario jefe, José Antonio Vicho, y con el director del Departamento de Seguridad del Ayuntamiento, José Antonio Anguiano, para presentarse y anunciar que concurrirán a las elecciones sindicales de noviembre.

Rabanal, quien indicó que Euspel cuenta ya con asociados en la Policía Local de Vitoria y que se encuentra operativo al 100%, explicó, al hilo de la reciente crisis, que el sindicato no comparte algunas de las decisiones adoptadas. "No podemos valorar el acuerdo alcanzado porque no hemos tomado parte en la negociación, pero no compartimos las formas. No entendemos que se castigue a la ciudadanía para lograr los objetivos. Existen otros métodos y, si no, siempre están los juzgados. Nuestro estilo se basa en la negociación argumentada y documentada", explicó. - A. Burdain



Responsabilidad con premio

LA FUNDACIÓN SAN PRUDENCIO ENTREGA SUS GALARDONES A LAS MEJORES INICIATIVAS EMPRESARIALES RESPONSABLES

Un reportaje de C. M. Orduna Fotografías Pilar Barco

La responsabilidad social empresarial (RSE) también tiene premio. De ello fue testigo ayer el hotel Jardines de Uleta de Gasteiz, donde la Fundación Laboral San Prudencio celebró su XX encuentro Empresa+ y distinguió también el trabajo y la dedicación de tres empresas -Iberdrola, Aernnova Aerospace y el colegio CEU Virgen Niña- y un trabajador a título individual por su labor en este ámbito. Los agraciados se alzaron con unos Pre-

mios Iniciativa Responsable 2018 que también han cumplido 20 ediciones y a cuya entrega asistieron tanto el alcalde de Gasteiz, Gorka Urartan, como el diputado general de Álava, Ramiro González, entre otras autoridades. La cita estuvo moderada por la periodista Estibaliz Ruiz de Azua. Los galardones, otorgados por un jurado integrado por las principales instituciones, organizaciones empresariales y sindicales y la propia entidad convocante, se han consolidado

como la principal distinción de estas características que se concede en Euskadi y también en una de las más importantes de todo el Estado.

El premio a la iniciativa social responsable, la única que no va acom-

pañada de un premio económico, ha ido a parar este año a Iberdrola, a la que la fundación San Prudencio ha querido distinguir por sus "aportaciones de especial relevancia" en el ámbito de la RSE, en concreto "por su trayectoria en la gestión del gobierno corporativo, transparencia y cultura ética, su compromiso con la sostenibilidad y los ODS y por su modelo de gestión integrada de riesgos".

11.000 EUROS Aernnova Aerospace, por su parte, ha sido galardonada en la categoría de empresas de más de 50 trabajadores con un premio de 5.000 euros por su iniciativa Zaindu, un proyecto de investigación en el campo de las lesiones musculoesqueléticas que ha confirmado la eficacia de las nuevas pautas de auto-protección basadas en el ejercicio físico y también en la mejora de otros parámetros biomecánicos.

El premio a la iniciativa empresarial responsable para empresas de menos de 50 trabajadores, también dotado con 5.000 euros, ha correspondido a Virgen Niña por un proyecto que apuesta por promocionar hábitos de vida saludable que tengan continuidad en el futuro y de forma interdisciplinar.

Además, la iniciativa laboral responsable dotada con los últimos 1.000 euros, a la que optan los trabajadores a título individual o en grupo de cualquier empresa asociada a la Fundación San Prudencio, ha ido a parar a Álvaro López de Lacalle, de Fundiciones Inyectadas Alavesas, que ha elaborado un protocolo para combatir el alcoholismo en el ámbito laboral que tiene como objetivo "minimizar o controlar los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores referentes al consumo de alcohol y otras sustancias". Estas tres iniciativas han destacado entre un total de 38 proyectos presentados. ●

El Post-it

● **Más que premios.** El XX encuentro Empresa+ reunió en el hotel Jardines de Uleta a decenas de empresarios, directivos y agentes sociales de las principales empresas alavesas para debatir sobre "Las claves para la jubilación de los directivos", un acto que contó con la ponencia de José Ramón Minguez, socio del bufete Barrilero y Asociados, Pedro Real de Asúa, responsable de estrategia de inversión CaixaBank, y Félix Valdecantos, ejecutivo de cuentas en Vida-Caixa. Esta iniciativa se desarrolló antes de la entrega de galardones.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS RURALES DE ALAVA MUTUA A PRIMA FIJA

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores mutualistas de esta Entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2018, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2018, a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en Vitoria, calle Vicente Goicoechea, 1º Oficina 3, con arreglo al siguiente orden del día:
Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas sociales correspondientes al ejercicio 2017.
Segundo.- Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2017.
Tercero.- Renovación del Consejo de Administración.
Cuarto.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración.
Quinto.- Modificación de los artículos 17.3, 19, 20, 22 y 23 de los Estatutos Sociales.
Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.
Vitoria, 21 de mayo de 2018
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A U R R E R A
D E V I T O R I A
F U T B O L E S K O L A
2 0 1 8 / 1 9

INSCRIPCIONES ABIERTAS

AURRERA DE VITORIA FUTBOL ESKOLA - TEMP. 2018/19

Niños y niñas nacidos/as en 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012

Llámanos al 945 130 102 o escribenos a futboleskola@aurreraDEVitoria.com



En la imagen superior, foto de familia de las personas galar-donadas y las instituciones. Sobre estas líneas, un momento del acto.

Álvaro López de Lacalle

TRABAJADOR DE FUNDICIONES INYECTADAS ALAVESAS

“El cambio de rutinas le ha servido a gente para mejorar su propia vida personal y su salud”



El responsable de medio ambiente y coordinador de Seguridad Laboral de esta fundición de aluminio ha sido premiado por la mejor iniciativa laboral.

VITORIA – Álvaro López de Lacalle no podía ocultar ayer su alegría antes de recoger el premio a la mejor iniciativa Laboral Responsable 2018 de la Fundación San Prudencio, un protocolo de prevención del alcoholismo en el ámbito laboral que le ha reportado 1.000 euros. El profesional, en una entrevista concedida a *Onda Vasca*, emisora del Grupo

NOTICIAS, reconoció, sin embargo, que más satisfactorio que el galardón en sí ha sido el positivo impacto que esta iniciativa ha tenido ya sobre la plantilla de esta fundición gasteiztarra: “El cambio de rutinas le ha servido a gente para mejorar su propia vida personal y su salud”, reconoció López de Lacalle.

La implantación de este protocolo, que derivó de una realidad extendida en gran parte de las empresas –“queramos o no verlo, siempre hay algún caso aislado”, dijo–, trata de identificar cuando algún trabajador se encuentra bajo los efectos del alcohol o de otras sustancias y actuar en consecuencia. No con el objetivo final de castigarlo, sino de prevenir, de poner en marcha pro-

gramas de apoyo y también de fomentar en la empresa “un ámbito mucho más saludable”. “Había que darle una vuelta a esto para, entre comillas, protegernos y proteger a la empresa”, reconoció. No en vano, trabajar con aluminio a 650 grados de temperatura puede ser “una bomba de relojería” si no se manipula con responsabilidad. “Es un tema muy sensible y cuesta hacer ver que es algo positivo para todos”, asumió el profesional. No obstante, gracias al protocolo “la gente se ha concienciado muchísimo”. Según avanzó, éste está “abierto” para que cualquier empresa interesada en ponerlo en marcha “siga el ejemplo” de Fundiciones Inyectadas Alavesas. – C.M.O. / Foto: P. Barco

INFORMACIÓN PARA SUSCRIPTORES

A partir del 25 de mayo de 2018 será exigible por parte de todas las entidades públicas y privadas que traten datos de personas físicas el cumplimiento del **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE** (Reglamento General de Protección de Datos, en adelante RGPD). Es por ello que, en base a doctrina de la Agencia Española de Protección de Datos, debe ampliarse la información presentada en su momento al interesado informándole de la naturaleza de los tratamientos de datos realizados para dar cumplimiento así a la nueva norma y en concreto al artículo 13 del RGPD.

En consecuencia, **EDICIONES IZORIA 2004, S.L.**, en calidad de Responsable del Tratamiento de los datos personales de sus suscriptores, en cumplimiento del **REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016** relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la **Directiva 95/46/CE** le informa que sus datos personales serán utilizados exclusivamente para la gestión del envío periódico de nuestra publicación así como para informarle de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. De forma análoga sus datos serán comunicados a la **Administración Tributaria** en cumplimiento de la legislación aplicable y serán conservados mientras dure la prestación del servicio y según los plazos de prescripción aplicables en virtud de la legislación tributaria. En caso de que desee revocar el consentimiento otorgado para el envío de las comunicaciones comerciales antes mencionadas y/o la cancelación de la suscripción puede hacerlo en la dirección de correo administracion@noticiasdealava.com. Asimismo, se le informa de que tiene derecho en todo momento al ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos personales. Estos derechos comprenden el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, la limitación de su tratamiento, la oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Para el ejercicio de estos derechos, debe dirigirse a **Delegado de Protección de Datos - Ediciones Izoria 2.004, S.L.** en Avenida de Gazteiz, 22 bis, 1º - of. 13 (01008) Gasteiz (Alava), acreditando en la comunicación su identidad conforme a Derecho. Se le informa asimismo que tiene derecho a interponer reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de que considere que el Responsable del Tratamiento ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos personales. Puede informarse de la forma y contenido del procedimiento en el sitio web www.agpd.es.

Noticias de Álava
Diario

PREMIOS A LA RESPONSABILIDAD DE LA FUNDACIÓN DE LA FUNDACIÓN SAN PRUDENCIO

La Fundación Laboral San Prudencio entregó los Premios Iniciativa Responsable a las empresas Iberdrola y Aernnova, al colegio Virgen Niña de Vitoria y a Alvaro López de Calle, trabajador de Fundiciones Inyectadas Alavesas. Una nutrida representación de empresarios, agentes sociales y autoridades institucionales del territorio acudieron al encuentro en el que se abordaron algunas claves para la jubilación de los directivos. La presidenta de la Fundación, Yolanda Berastegi; el alcalde, Gorka Urtearari; el diputado general, Ramiro González; y la consejera de Trabajo, María Jesús San José; entregaron los galardones.



BLANCA CASTILLO

Profesionales jubilados ofrecerán asesoramiento al pequeño comercio

La Diputación y Secot ponen en marcha un programa de orientación en gestión, marketing o

SARA LÓPEZ DE PARIZA VITORIA. Los comerciantes minoristas alaveses tendrán en los próximos meses la oportunidad de participar en el nuevo programa que im-

individual con definición de planes de gestión estratégicos para cada negocio. «Vamos a detectar necesidades que muchas veces ni el propio comerciante se había planteado y les ayudaremos a reflexionar. Cómo captar nuevos perfiles de clientes, vías de financiación... los asesoraremos de un modo personalizado», añade Neli Sagredo, miembro de la asociación.

Como tercera y última fase, se organizarán foros de debate para po-

Miles de escolares aconsejan a los adultos un consumo responsable

L. ALZOLA

VITORIA. Las mejores ideas para una ciudad sostenible, pensadas